



Resolución de Decanato **207 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8589/2011: Tiene por presentado el informe de avance del trabajo de tesis de MER, solicitado al Ing. Jorge R.A. SALDAÑA.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
08/04/2024

VISTO la Resolución CD-676/2023-EXA-UNSa., mediante la cual se solicitó al Ing. Jorge Ramiro Alejandro SALDAÑA que presente, hasta el 30/12/2023, un informe de avance de las actividades realizadas en el marco de su trabajo de tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 29/12/2023 el Ing. SALDAÑA presentó el informe solicitado, el cual rola a fs. 238/252 vta. de estas actuaciones.

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables en despacho del 05/03/2024, aconseja tener por cumplida la presentación del informe de avance solicitado por el artículo 1 de la Resolución CD-676/2023-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del citado Comité Académico.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplida la presentación del informe de avance del trabajo de tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, solicitado al Ing. Jorge Ramiro Alejandro SALDAÑA - DNI N° 26.384.091, por el artículo 1 de la Resolución CD-676/2023-EXA-UNSa.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Jorge Ramiro Alejandro SALDAÑA, al Dr. Carlos Alberto CADENA (Director de Tesis), al Mag. Víctor Hugo del Valle LUQUE (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa